

78622

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " FABRICA ELECTROTECNICA JOSA, S.A. ", domiciliada en Barcelona, calle Travesera, número 303, p o r :

"DISPOSITIVO DE FIJACION PARA TUBOS Y CABLES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia -según claramente se indica en su título- a un dispositivo de fijación o soporte, para tubos y cables, especialmente tubos y cables de líneas eléctricas a media y baja tensión.
- 5 Con el dispositivo que se cita se consigue una sujeción extraordinariamente simple y rápida, y al propio tiempo suficientemente segura, del tubo o cable de que se trate, a la pared, muro, soporte o superficie que interese,



28

78622

todo ello con una economía de medios realmente notable.

Consiste en esencia el nuevo dispositivo en una simple tira de un material flexible y que reúna ciertas condiciones de maleabilidad, como alguna aleación metálica apropiada, cuya cinta puede ser clavada en la pared o superficie de que se trate, mediante un simple clavo o tornillo pasante por uno cualquiera de una serie longitudinal de orificios previstos a este fin. Finalmente, la cinta en cuestión, presenta en una extremidad una abertura transversal de dimensiones suficientes para que pueda pasarse por la misma la extremidad libre, cuando se doble la cinta sobre si misma, abrazando el cable o cables a soportar. En esta posición, bastará doblar nuevamente sobre si misma la extremidad libre de la cinta, para dejar perfectamente sujeto el cable, gracias a la flata de elasticidad del material constitutivo de aquélla. Como se comprende, los diversos orificios practicados en la tira permitirán clavarla en las condiciones en cada caso más favorables para llevar a cabo la trabazón, teniendo en cuenta el diámetro del cable o tubo o conjunto de cables o tubos a soportar. Por último es de señalar que todo el conjunto del dispositivo de sujeción podrá ser obtenido en una sola operación de troquelado, a partir de plancha metálica de escaso espesor, resultando absolutamente económico. Se comprende que las fijaciones realizadas con el dispositivo que se registra, resultarán bien fáciles de desmontar, recuperando o deshechando el mismo, de forma que este sistema tendrá una aplicación indicadísima en la realización de instalaciones de tipo provisional.

Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, se acompaña con la presente Memoria Descriptiva una lámina de

26 EN

78622



dibujos, en los que, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del dispositivo de sujeción que se registra.

En los dibujos dichos:

5 La figura 1 es una vista en planta de la tira de que esencialmente se compone el dispositivo.

La figura 2 muestra en perspectiva la forma de fijar la referida cinta a la correspondiente pared.

10 Y, finalmente, la figura 3 muestra, también en perspectiva, el conjunto del dispositivo, soportando un correspondiente cable.

15 En los referidos dibujos, se ha señalado con la referencia 1 a la cinta, constituida de un material flexible y desprovisto de elasticidad, en la que se ha practicado la serie longitudinal de orificios 2, por uno cualquiera de los cuales puede pasarse el clavo o tornillo 3 de sujeción del conjunto a la pared 4. Por otra parte, la tira 1 presenta en su extremidad un ensanchamiento 5, en el que se ha dispuesto una
20 abertura o ranura transversal 6, de dimensiones adecuadas para que pueda pasarse por la misma la otra extremidad de la cinta, abrazando el cable 7 a soportar. El conjunto quedará, según dicho, perfectamente sujeto cuando se doble sobre sí misma la dicha extremidad.

25 Ni que decir tiene que la realización descrita, dentro de su esencialidad, admite infinidad de variaciones, pudiendo, por ejemplo, sustituirse la ranura 6 por una hebilla de cualquier tipo, o pudiendo practicarse relieves transversales en los bordes de la tira, que determinen su sujeción a la ranura. En estos y otros casos podría incluso prescindirse del
30 caracter no elástico del material constitutivo de la cinta. Conviene, pues, hacer constar de manera expresa que, según es

78622²⁶



lógico, en la realización práctica del nuevo dispositivo de fijación, podrá variarse todo cuanto no afecte a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

5 SE REIVINDICA:

10 1 - Dispositivo de fijación para tubos y cables, caracterizado por constituirse a base de una tira de un material flexible y desprovisto de elasticidad, dotada de una serie longitudinal de orificios para paso del clavo o tornillo de fijación del conjunto a la superficie de que se trate, cuya
15 cinta presenta en una extremidad una ranura transversal de dimensiones suficientes para que por la misma pueda pasarse la otra extremidad, abrazando el tubo o cable o conjunto de tubos o cables a soportar, de forma que, merced a las condiciones del material constitutivo, el conjunto queda perfectamente sujeto, simplemente doblando de nuevo sobre si misma la dicha extremidad.

2 - Dispositivo de fijación para tubos y cables.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 26 Enero 1960.
P.A.

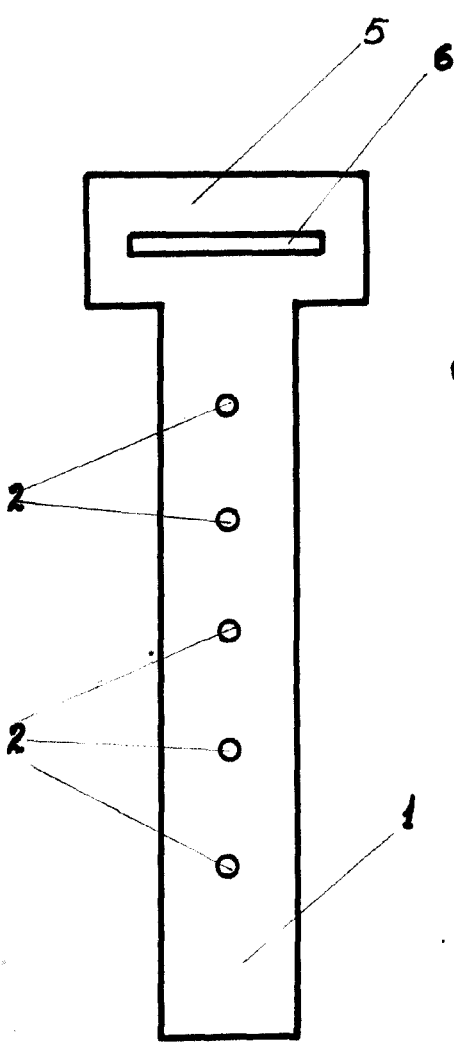


Fig. 1

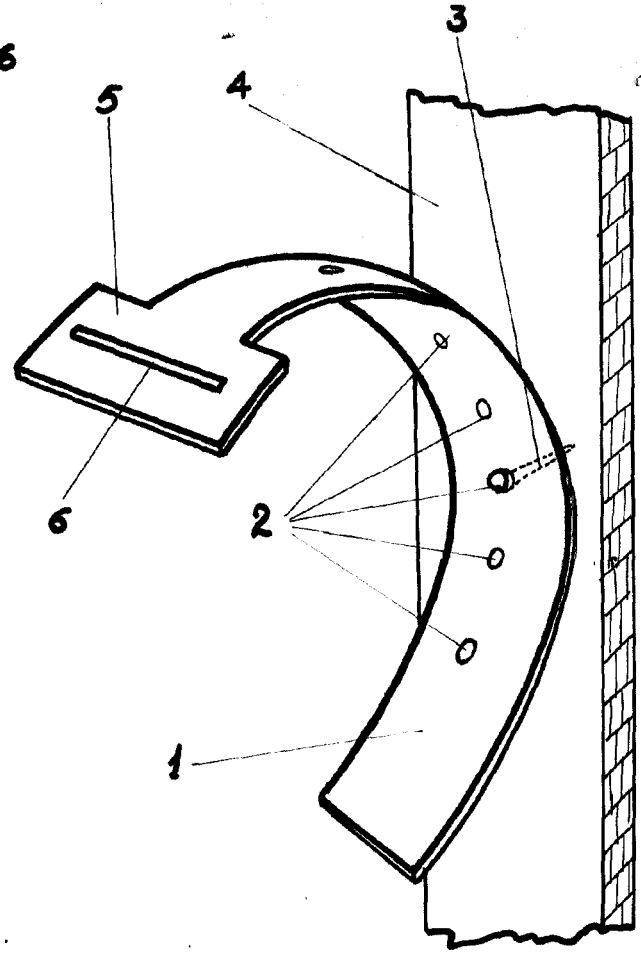


Fig. 2

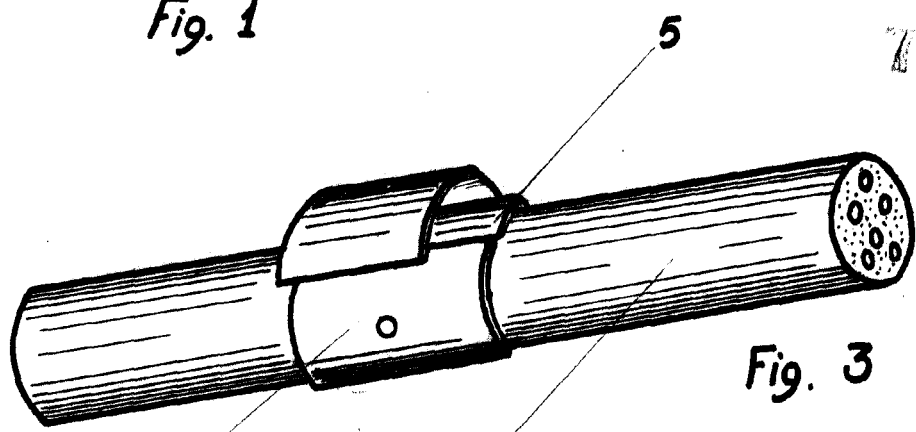


Fig. 3

73522

Barcelona 26 Enero 1960

R.A.

Escala variable